foro nacional de salud

construyendo la participación social en salud

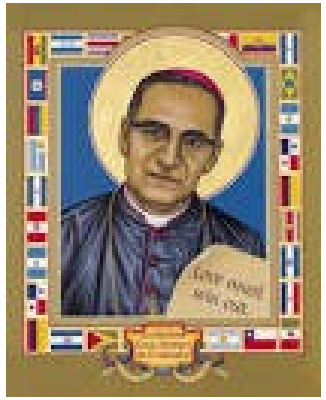

La experiencia del FNS como instrumento de Participación social en salud.

La Palma, Noviembre de 2018

Guerra civil 1980-1992

- Movimiento Social fuerte.
  - Organización territorial y sectorial.
  - Muchas personas se formaron como sanitarios en los campamentos guerrilleros.
  - Convoca: defensa de los territorios y su producción
  - Salud, educación.

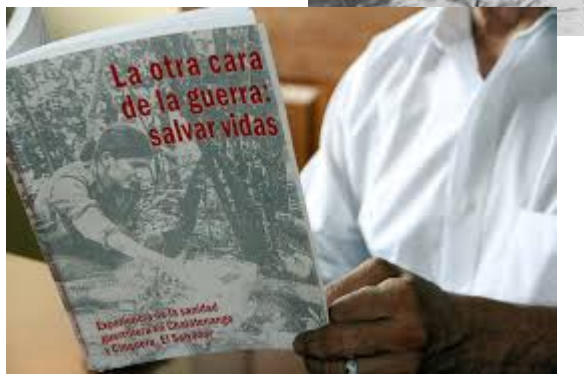

Ola de privatizaciones, huelga en el ISSS 2002-2003

- Se organiza la Alianza Ciudadana contra la Privatización de la Salud.
- Se generan las movilizaciones mas importantes después de la firma de los Acuerdos de Paz

2009 ORÍGEN DEL FNS – EL SALVADOR

El FORO NACIONAL DE SALUD – FNS, es continuidad de un proceso participativo en salud de la población salvadoreña.

a través de:

- las mesas del diálogo social abierto
- Los aportes de la ACCPS
- Los aportes de la solidaridad internacional.

Su construcción está plasmada en los ejes estratégicos de la Reforma de salud planteada por el Gobierno a través del MINSAL

Proceso de Instalación del FNS
28 de Mayo de 2010

Mesa Nacional

01 Territorialidad

- 950 *Comités comunitarios*
- 92 *Comités municipales*
- 10 *Comités departamentales*

Foro Nacional de Salud
Construyendo Participación Social en Salud

02 Sectorialidad

MSSSR
Mesa Sectorial de Salud Sexual y Reproductiva

MSPVSM
Mesa Sectorial de Prevención de la Violencia Social y Hacia la Mujer

MESEM
Mesa Sectorial de Medicamentos

MSGACM
Mesa Sectorial de Gestión Ambiental y Cambio Climático

03 Incidencia Política

A NIVEL NACIONAL

- ACCPS
- ANCPA
- ASGOJU
- RedCo

A NIVEL INTERNACIONAL

- Comité Regional de Promoción de la Salud Comunitaria
- Movimiento por la salud de los pueblos

Foro Nacional de Salud
Construyendo Participación Social en Salud

¿Donde Trabajamos?

952 comités comunitarios
94 municipios

Organización Territorial

10 DEPARTAMENTALES

- La Libertad
- San Salvador
- Cabañas
- Santa Ana
- Sonsonate
- 1 Micro región Norte de Usulután y San Miguel.
- La Paz
- Morazán
- Ahuachapán

Proceso de selección y formación del liderazgo

- Derecho Humano a la Salud
- Promoción de la Salud
- Determinación Social de la Salud
- Participación Social
- **Contraloría Social**
- Reforma de Salud
- Foro Nacional de Salud
- Violencia de Género

Carta compromiso participación y contraloría

- Operativizar la implementación efectiva de los lineamientos que establecen la participación del liderazgo comunitario del FNS en las RIISS Nacional, Regional, Departamental y Microredes.
- Realizar evaluaciones conjuntas entre MINSAL y FNS sobre el desempeño del personal y el cumplimiento de metas.

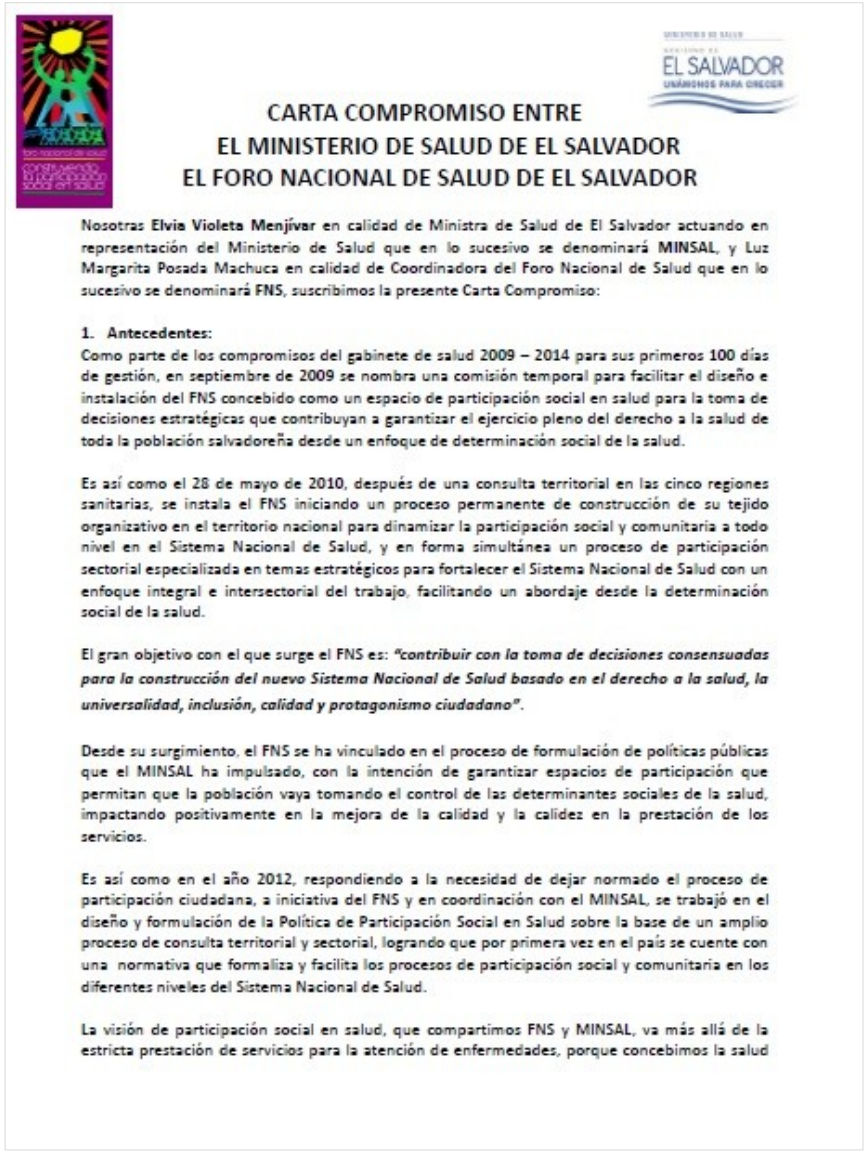

CARTA COMPROMISO ENTRE
EL MINISTERIO DE SALUD DE EL SALVADOR
EL FORO NACIONAL DE SALUD DE EL SALVADOR

Nosotras **Elvia Violeta Menjívar** en calidad de Ministra de Salud de El Salvador actuando en representación del Ministerio de Salud que en lo sucesivo se denominará **MINSAL**, y Luz Margarita Posada Machuca en calidad de Coordinadora del Foro Nacional de Salud que en lo sucesivo se denominará **FNS**, suscribimos la presente Carta Compromiso:

1. Antecedentes:

Como parte de los compromisos del gabinete de salud 2009 – 2014 para sus primeros 100 días de gestión, en septiembre de 2009 se nombra una comisión temporal para facilitar el diseño e instalación del FNS concebido como un espacio de participación social en salud para la toma de decisiones estratégicas que contribuyan a garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud de toda la población salvadoreña desde un enfoque de determinación social de la salud.

Es así como el 28 de mayo de 2010, después de una consulta territorial en las cinco regiones sanitarias, se instala el FNS iniciando un proceso permanente de construcción de su tejido organizativo en el territorio nacional para dinamizar la participación social y comunitaria a todo nivel en el Sistema Nacional de Salud, y en forma simultánea un proceso de participación sectorial especializada en temas estratégicos para fortalecer el Sistema Nacional de Salud con un enfoque integral e intersectorial del trabajo, facilitando un abordaje desde la determinación social de la salud.

El gran objetivo con el que surge el FNS es: ***"contribuir con la toma de decisiones consensuadas para la construcción del nuevo Sistema Nacional de Salud basado en el derecho a la salud, la universalidad, inclusión, calidad y protagonismo ciudadano"***.

Desde su surgimiento, el FNS se ha vinculado en el proceso de formulación de políticas públicas que el MINSAL ha impulsado, con la intención de garantizar espacios de participación que permitan que la población vaya tomando el control de las determinantes sociales de la salud, impactando positivamente en la mejora de la calidad y la calidez en la prestación de los servicios.

Es así como en el año 2012, respondiendo a la necesidad de dejar normado el proceso de participación ciudadana, a iniciativa del FNS y en coordinación con el MINSAL, se trabajó en el diseño y formulación de la Política de Participación Social en Salud sobre la base de un amplio proceso de consulta territorial y sectorial, logrando que por primera vez en el país se cuente con una normativa que formaliza y facilita los procesos de participación social y comunitaria en los diferentes niveles del Sistema Nacional de Salud.

La visión de participación social en salud, que compartimos FNS y MINSAL, va más allá de la estricta prestación de servicios para la atención de enfermedades, porque concebimos la salud

Carta compromiso participación y contraloría

- Incorporar en el diseño de nuevos planes operativos de trabajo los resultados obtenidos por el FNS en los diferentes procesos de contraloría social en salud.
- Responder oportunamente a señalamientos sobre el accionar del personal de salud, surgidos en los procesos de contraloría social en salud realizado por el

7. **Compromisos del FNS:**

a) Garantizar la participación de liderazgo comunitario en las reuniones de RISS Nacional, Regional, Departamental y Microredes, donde exista presencia del FNS.
b) Promover la participación de liderazgo comunitario en los procesos de planificación participativa para orientar el accionar del MINSAL en sus distintos niveles, priorizando los centros de salud.
c) Promover la participación de liderazgo comunitario en los procesos de evaluación del desempeño del personal de salud y sobre el cumplimiento de metas.
d) Desarrollar procesos sistemáticos y técnicos de contraloría social en todos los niveles del MINSAL, socializando oportunamente sus resultados.
e) Dar seguimiento permanente a señalamientos sobre el accionar del personal de salud generados en los procesos de contraloría social en salud realizado por el FNS.
f) Facilitar la participación social organizada en salud con la constitución de nuevos comités territoriales, municipales y departamentales del FNS.
g) Dar seguimiento a la realización de ejercicios de rendición de cuentas desde el nivel local, SIBASI y Regiones de Salud.

8. **Plazo**

El presente documento entra en vigencia a partir de la firma de éste hasta el 31 de mayo de 2019, el cual está sujeto a modificaciones acordadas por las partes.

Leídas y aceptadas todas las clausulas en presencia de liderazgo comunitario y personal de salud de las cinco regiones sanitarias, se firma el presente documento en duplicado en San Salvador a los veintinueve días del mes de julio de dos mil catorce.

F. _____
Dra. Elvia Violeta Menjivar
Ministra de Salud de El Salvador

F. _____
Licda. Luz Margarita Posada Machuca
Coordinadora Foro Nacional de Salud

Foro nacional de salud
Construyendo la participación social en la salud

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL FNS 2018-2022

- a. ÁREA ESTRATÉGICA: Comunicaciones.
- OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar y ejecutar un sistema integral de comunicaciones para potenciar el intercambio de información en todos los niveles y sectores relacionados al trabajo del FNS a nivel nacional e internacional y con fines de acción.

- b. ÁREA ESTRATÉGICA: Gestión del Conocimiento a través de Formación Permanente Técnica e Ideológica, así como de la investigación como herramienta de fortalecimiento de agendas de incidencia.
- OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer los procesos de formación e investigación permanente con el liderazgo del FNS, desde un enfoque político – ideológico, de derecho, biocentrista, género, diversidad, determinación social de la salud e intercultural, generando capacidades para la defensa y promoción de los Derechos conquistados, con participación protagónica en la toma de decisiones.

- c. ÁREA ESTRATÉGICA: Incidencia.
- OBJETIVO ESTRATÉGICO: concertación política y movilización social, como actividad fundamental para la defensa del Derecho a la Salud y el logro de la gobernabilidad, justicia social y soberanía nacional.

- d. ÁREA ESTRATÉGICA: Contraloría.
- OBJETIVO ESTRATÉGICO: control y vigilancia de las acciones de las instituciones del estado y empresas privadas, a través de participación social organizada en el FNS.

- e. ÁREA ESTRATÉGICA: Fortalecimiento organizacional e Innovación.
- OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar de manera calificada y gradual la estructura organizativa y funcionamiento del Foro Nacional de Salud a nivel territorial y Nacional.

- f. ÁREA ESTRATÉGICA: Identidad del FNS.
- OBJETIVO ESTRATÉGICO: Posicionar al FNS como el eje de participación social de la Reforma de Salud y como actor social integrado al movimiento social salvadoreño y a redes de incidencia nacionales e internacionales.

- g. ÁREA ESTRATÉGICA: Relaciones Internacionales.
- OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer las Relaciones con actores internacionales con fines afines y posicionar el trabajo del FNS, a nivel internacional, para fortalecer las agendas de incidencia y solidaridad.

- h. ÁREA ESTRATÉGICA: Gestión de Recursos.
- OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar y fortalecer la los vínculos con diferentes actores para potenciar la sustentabilidad

Mesa Nacional

Referentes de las Departamentales
Referentes de las Mesas Sectoriales Especializadas

Control y vigilancia de las acciones de las instituciones del Estado a través de participación social organizada en el FNS.

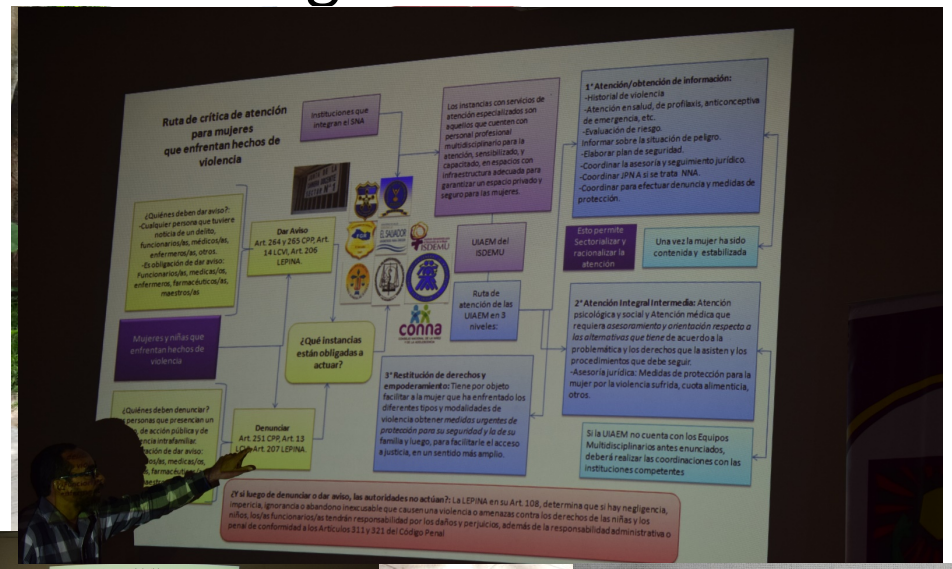

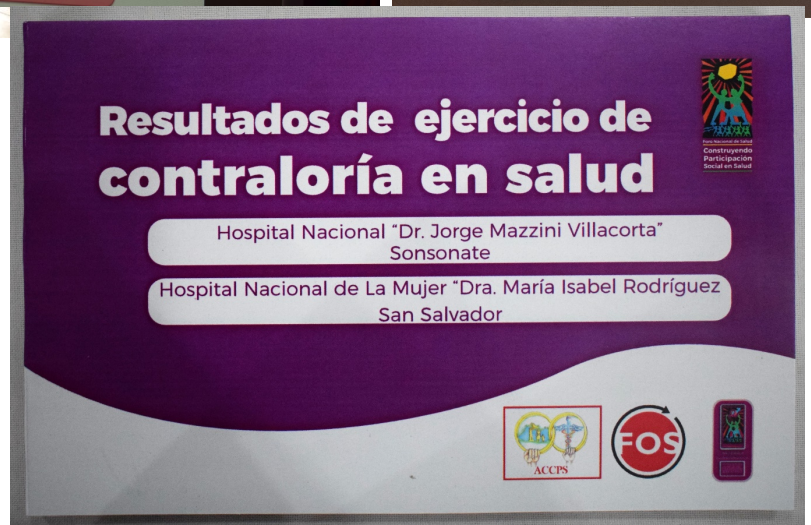

Contraloría Sistema de atención MINSAL

Vigilar la calidad de atención y abastecimiento de los servicios de salud, formulando políticas públicas, incluyendo la revisión de los protocolos del MINSAL y los servicios privatizados

Colocación y apertura de buzones en los establecimientos de los 3 niveles MINSAL

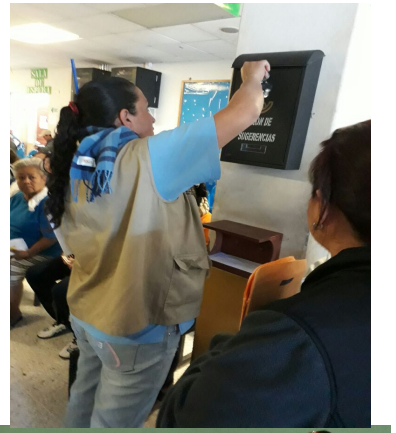

Contraloría al desabastecimiento de medicamentos e insumos en el MINSAL

Vigilar el estricto cumplimiento de las Leyes Existentes

Contraloría de la Mesa Sectorial de Salud Sexual y reproductiva del FNS

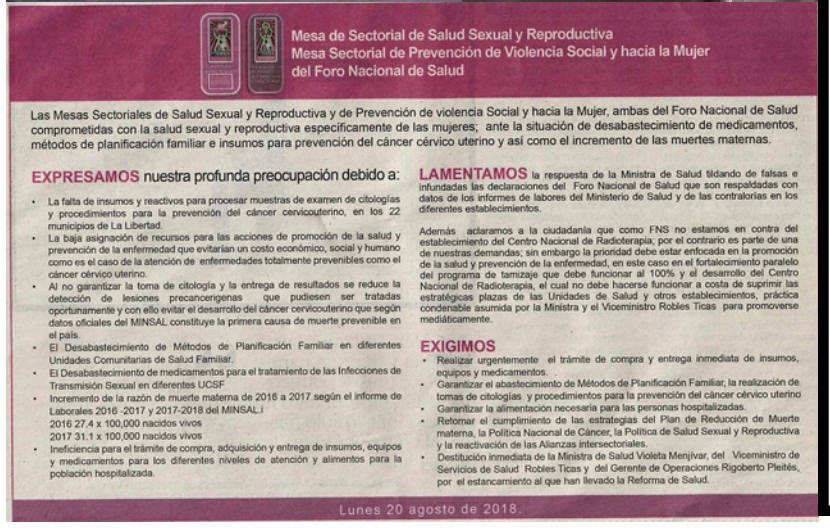

Mesa de Sectorial de Salud Sexual y Reproductiva
Mesa Sectorial de Prevención de Violencia Social y hacia la Mujer
del Foro Nacional de Salud

Las Mesas Sectoriales de Salud Sexual y Reproductiva y de Prevención de violencia Social y hacia la Mujer, ambas del Foro Nacional de Salud comprometidas con la salud sexual y reproductiva especificamente de las mujeres; ante la situación de desabastecimiento de medicamentos, métodos de planificación familiar e insumos para prevención del cáncer cérvico uterino y así como el incremento de las muertes maternas.

EXPRESAMOS nuestra profunda preocupación debido a:

- La falta de insumos y reactivos para procesar muestras de examen de citologías y procedimientos para la prevención del cáncer cervicouterino, en los 22 municipios de La Libertad.
- La baja asignación de recursos para las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que evitarían un costo económico, social y humano como es el caso de la atención de enfermedades totalmente prevenibles como el cáncer cérvico uterino.
- Al no garantizar la toma de citología y la entrega de resultados se reduce la detección de lesiones precancerigenas que pudiesen ser tratadas oportunamente y con ello evitar el desarrollo del cáncer cervicouterino que según datos oficiales del MINSAL constituye la primera causa de muerte prevenible en el país.
- El Desabastecimiento de Métodos de Planificación Familiar en diferentes Unidades Comunitarias de Salud Familiar.
- El Desabastecimiento de medicamentos para el tratamiento de las Infecciones de Transmisión Sexual en diferentes UCSF
- Incremento de la razón de muerte materna de 2016 a 2017 según el informe de Laborales 2016 -2017 y 2017-2018 del MINSAL:
  2016 27.4 x 100,000 nacidos vivos
  2017 31.1 x 100,000 nacidos vivos
- Ineficiencia para el trámite de compra, adquisición y entrega de insumos, equipos y medicamentos para los diferentes niveles de atención y alimentos para la población hospitalizada.

LAMENTAMOS la respuesta de la Ministra de Salud tildando de falsas e infundadas las declaraciones del Foro Nacional de Salud que son respaldadas con datos de los informes de labores del Ministerio de Salud y de las contralorías en los diferentes establecimientos.

Además aclaramos a la ciudadanía que como FNS no estamos en contra del establecimiento del Centro Nacional de Radioterapia; por el contrario es parte de una de nuestras demandas; sin embargo la prioridad debe estar enfocada en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en este caso en el fortalecimiento paralelo del programa de tamizaje que debe funcionar al 100% y el desarrollo del Centro Nacional de Radioterapia, el cual no debe hacerse funcionar a costa de suprimir las estratégicas plazas de las Unidades de Salud y otros establecimientos, práctica condenable asumida por la Ministra y el Viceministro Robles Ticas para promoverse mediáticamente.

EXIGIMOS

- Realizar urgentemente el trámite de compra y entrega inmediata de insumos, equipos y medicamentos.
- Garantizar el abastecimiento de Métodos de Planificación Familiar, la realización de tomas de citologías y procedimientos para la prevención del cáncer cérvico uterino
- Garantizar la alimentación necesaria para las personas hospitalizadas.
- Retomar el cumplimiento de las estrategias del Plan de Reducción de Muerte materna, la Política Nacional de Cáncer, la Política de Salud Sexual y Reproductiva y la reactivación de las Alianzas intersectoriales.
- Destitución inmediata de la Ministra de Salud Violeta Menjívar, del Viceministro de Servicios de Salud Robles Ticas y del Gerente de Operaciones Rigoberto Pleités, por el estancamiento al que han llevado la Reforma de Salud.

Lunes 20 agosto de 2018.

Mesa Sectorial de Gestión Ambiental y Cambio Climático

Mesa Sectorial de Prevención de Violencia Social y hacia la Mujer y la niña

FNS en el Consejo Consultivo Ciudadano, que da seguimiento al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019

ASGOJU

ALERTA DE INVESTIGACION CONTRA BELARMINO JAIME POR ACTOS ARBITRARIOS

DENUNCIANDO LA CAMPAÑA DE DESESTABILIZACIÓN DE LA OLIGARQUÍA

RESPALDO A LA LEY DE COBRO COACTIVO

Por un salario mínimo con dignidad

Caravanas contra la evasión fisca

Lucha contra la privatización del agua

Integración del FNS en los territorios

- El FNS ha logrado integrarse a todos los niveles y expresiones de la RIIS, su liderazgo participa en:
  - USCF y ECOS
  - RIIS Municipales
  - RIIS Intermunicipales y/o Micro Redes
  - RIIS Departamentales
  - RIIS Regionales
  - RIIS Nacional
  - CDS 19 Hospitales

Que hemos logrado ?

- Cambiar la concepción de salud de sólo servicios a su determinación social.
- Desarrollar, fortalecer y empoderar al liderazgo comunitario en la defensa de sus derechos.
- Que la población se movilice en torno a la defensa de sus derechos.
- Fortalecer los espacios de participación social en el interior de las estructuras del MINSAL.
- Tener reconocimiento nacional como una organización representativa y con capacidad de propuesta.
- Contribuir al avance en la correcta implementación de la Reforma de Salud.
- Desarrollo de capacidades en el manejo de la contraloría social.

En su 8° Aniversario

¡¡SEGUIREMOS CONTRUYENDO PODER POPULAR POR LA DEFENSA DE LA VIDA ¡¡